



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

10144

German Maria Leon Pina, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Antoni de Portmany. Acta de requerimiento para el inicio de un expediente de reanudación del tracto sucesivo interrumpido

YO, GERMAN MARIA LEON PINA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BALEARES, CON RESIDENCIA EN SANT ANTONI DE PORTMANY.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE REQUERIMIENTO PARA EL INICIO DE UN EXPEDIENTE DE REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO INTERRUMPIDO DE FINCA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Eivissa, don Juan José Tur Serra, era tenido como dueño de la siguiente finca:

URBANA.- Entidad UNO-SESENTA Y OCHO. Plaza de garaje número sesenta y ocho de la planta sótano, de un edificio sito en la calle Cataluña, números 27, 29, 31 y 33, esquina a calle Canarias, de esta ciudad de Eivissa. Tiene una superficie útil de trece metros, treinta y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de uso común; fondo, garaje-caseta número 37; derecha entrando, plaza de garaje número 67; e izquierda, con la número 69.

Cuota.- 1.727%.

TÍTULO.- Pertenece a don Juan Tur Serra en virtud de compra en el año 1979, en documento privado que se ha extraviado, a la mercantil IBIZACO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad de Eivissa DOS, al folio 25, del libro 185, finca registral 16.248, inscripción 1ª de fecha once de enero de mil novecientos ochenta y dos.

REFERENCIA CATASTRAL: 3680701CD6038S0017MU

Durante el plazo de veinte días naturales desde la publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en C/Vara de Rey, número 38, 1º-derecha, en la villa de Sant Antoni de Portmany, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Sant Antoni de Portmany, a veinticuatro de mayo de dos mil trece.

